SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 30 DE OCTUBRE DE 2015 EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE LA LAGUNA.

ACUERDO

XLI.15.3. Se ratifica, por unanimidad, a la Universidad Anáhuac como representante del Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines (CUPRIA) ante el Consejo Nacional para el periodo del 21 de noviembre de 2015 al 20 de noviembre de 2017.